INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de GRUPO OLYMPUS OLYMMAR S.A.: En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de GRUPO OLYMPUS OLYMMAR S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada e usada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones del Grupo Olympus S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Mi responsabilidad como comisario, expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y observaciones del Comisario. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que respalda los importes y revelaciones incluidas en los estados financieros, adicionalmente aplicando de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, los cual contribuye a garantizar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Esto es lo que he podido observar y verificar en mi función como comisario

Atentamente,

COMISARIO DE GRUPO OLYMPUS